

**ACTA N° 3/2026 DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE DISTRITO AVANZADA-LA CUEVA CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DE 2026**

ASISTENTES:

Presidente:

D. Antonio González Moldes PSOE

Vicepresidente:

D. Juan Agustín Domínguez San Andrés PSOE (con voz y sin voto)

Vocales

D. Fernando Calvo Baviano	PSOE
D. Julio Alexis Brito Alfonso	PSOE
D. Manuel Barrera González	PSOE
D. Félix Pinto Ruiz	PP
D. José Sánchez Nieto	PP
D. Jesús Ángel Silva Moneo	Peña Atlético La Avanzada
D. Francisco Javier Nieto Martín	Asociación de Ex-Alcohólicos de Fuenlabrada
D. Leonardo Gómez Gómez	Asociación San Ricardo Pampuri
D. Juan Montilla Merino	AVV Chasa II
D ^a María Paz Atance Cabezas	AVV La Avanzada

AUSENTES:

D ^a Montserrat Ramírez Díaz	PSOE (justifica su ausencia)
D. Jesús Cisneros Casas	PSOE (justifica su ausencia)
D ^a María García Arenas	PSOE (justifica su ausencia)
D ^a Nuria Mateos Moreno	PSOE (justifica su ausencia)
D ^a Herminia Rodríguez Fuertes	PP(justifica su ausencia)
D ^a Esmeralda Expósito Fernández	Mas Madrid Fuenlabrada (justifica su ausencia)
D. David Ocaña Lara	VOX (justifica su ausencia)
D. Alberto Sam Yeck	Mesa por la Convivencia (As. Cultural Bubi) (justifica su ausencia)
D. Óscar Rico Gómez	Asociación Micológica de Fuenlabrada (justifica su ausencia)
D ^a Antigua Garrido Campos	AVV La Avanzada (justifica su ausencia)
D ^a Angela López García	AVV Chasa II (justifica su ausencia)
D ^a María Victoria Muñoz García	Asociación de Mujeres Progresistas por la Igualdad (justifica su ausencia)
D. José Fernández Barajas	Asociación de Pensionistas y Jubilados La Avanzada (justifica su ausencia)
D ^a Blanca Martínez Pérez	FAPA Giner de los Ríos (justifica su ausencia)



En Fuenlabrada, siendo las 19:00 horas del día 10 de junio de 2026, bajo la presidencia de D. Antonio González Moldes y en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito Avanzada-La Cueva, previa convocatoria al efecto, se reúnen en pública sesión ordinaria, los/as señores/as vocales que figuran anteriormente, asistidos por mí, D^a. María Almudena Antúnez Antúnez, secretaria delegada por Decreto 2026/2622 de 8 de junio, que doy fe del acto, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del Día

Preámbulo.- Minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar.

Punto 1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Avanzada-La Cueva de fecha 25 de marzo de 2026.

Punto 2º.- Propuesta de modificación del horario de celebración de las sesiones ordinarias de la Comisión Permanente.

Punto 3º.- Información del Presidente.

Punto 4º.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente agradece a los/as señores/as vocales miembros su asistencia y una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, da comienzo a la sesión del Pleno según el orden del día establecido.

Preámbulo.

El Pleno guardó un respetuoso minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género.

Punto 1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Avanzada-La Cueva de fecha 25 de marzo de 2026

De conformidad con lo dispuesto en el art.91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el Presidente pregunta si algún vocal tiene que formular alguna observación al acta, convenientemente distribuida con la convocatoria.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Fecha	09/09/2026 09:08:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZALEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Página	2/20





No formulándose ninguna observación o rectificación, el Pleno de la Junta Municipal de Distrito Avanzada-La Cueva, aprobó por unanimidad de los presentes el Acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 25 de marzo de 2026, en los términos de su redacción.

Punto 2º.- Propuesta de modificación del horario de celebración de las sesiones ordinarias de la Comisión Permanente.

El Sr. Presidente presenta al Pleno la siguiente propuesta suscrita el 3 de junio de 2026 para su aprobación:

“En la sesión Plenaria de fecha 19 de noviembre de 2025 de la Junta Municipal de Distrito Avanzada-La Cueva se aprobó el calendario de sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente para el año 2026 y se fijaba la hora de celebración de la Comisión Permanente a las 18:30 horas y el Pleno a las 19:00 horas.

Con el fin de optimizar el tiempo disponible y mejorar la coordinación con las Comisiones Informativas que se celebran ese mismo día, se hace necesario ajustar el horario de celebración de la Comisión Permanente.

Considerando lo establecido por el artículo 23 del Reglamento Orgánico de las Normas Reguladoras de los Distritos de Fuenlabrada, las Juntas Municipales de los Distritos celebrarán sesión ordinaria cada dos meses, en los días y horas que la misma determine.

De igual modo, el artículo 13.4 de la citada norma, señala que la Comisión Permanente se reunirá en sesión ordinaria con la periodicidad que fije cada Junta Municipal, y como mínimo previamente a cada convocatoria plenaria del Distrito, a fin de asesorar a la Presidencia en la ordenación de mociones y debates, y ser informados por el Presidente de las decisiones.

Es por tanto, que como Presidente de la Junta Municipal de Distrito Avanzada – La Cueva, vengo a proponer al Pleno de la Junta Municipal, la adopción del siguiente acuerdo:

UNICO: *Modificar la hora de celebración de las sesiones ordinarias de la Comisión Permanente de la Junta Municipal de Distrito Avanzada – La Cueva para el año 2026 a las 18:45 horas conforme al calendario aprobado y que es el siguiente:*

MES	PLENO ORDINARIO 19:00H	COMISIÓN PERMANENTE 18:45H
-----	---------------------------	-------------------------------

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIV6E	Fecha	09/09/2026 09:08:11	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	ANTONIO GONZALEZ MOLDES (Concejal)			
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIV6E	Página	3/20	



SEPTIEMBRE	23/09/2026	23/09/2026
NOVIEMBRE	18/11/2026	18/11/2026

No obstante, el día podrá ser objeto de alteración cuando las circunstancias concurrentes así lo exijan, en cuyo caso, se determinará la correspondiente fecha por el Presidente, lo que será comunicado a los vocales con la suficiente antelación.”

El Sr. Presidente puntualiza que, al cambiar el horario de las sesiones de la Comisión Permanente, el de las sesiones de las Comisiones Informativas, también se verá afectado. Este cambio de horario se realiza con el objetivo de optimizar el tiempo.

VOTACIÓN Y ACUERDO:

EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO aprobó por unanimidad de los vocales presentes el calendario de sesiones ordinarias conforme a la propuesta transcrita.

Punto 3. Información del Presidente.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Vicepresidente de la JMD, D. Juan Agustín Domínguez San Andrés quien expone los asuntos relacionados con el Área Social.

En primero lugar, agradece a todas las delegaciones que trasladen su información; en segundo lugar, resume los aspectos más relevantes de cada área y de manera específica aquellas acciones que tienen que ver con este distrito. Para cualquier información que se desee ampliar, se dispone de toda la información en la web del ayuntamiento, en las redes sociales municipales, y por supuesto en la revista *Ciudad Viva*.

CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Atención ciudadana: Con motivo del periodo estival, desde el 1 de julio al 11 de septiembre de 2026, ambos inclusive, la oficina de atención ciudadana de esta Junta de Distrito permanecerá cerrada.

A partir del 15 de septiembre el horario será el habitual, los lunes y jueves de 12:00h a 19:00h (días hábiles). Se puede solicitar cita desde la web del ayuntamiento o llamando al 010.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Fecha	09/09/2026 09:08:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZALEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Página	4/20





Fiesta de Asociaciones “Uniando Asociaciones, Conviviendo entre Culturas”: El sábado 23 de mayo, en el Parque Ferial de Fuenlabrada, tuvo de lugar, de manera simultánea, la jornada de participación y diversidad cultural “Uniando Asociaciones, Conviviendo entre Culturas”. Jornada que unió la participación de más de 80 entidades de la ciudad con el evento de la Mesa por la Convivencia “Conviviendo entre Culturas”, posibilitando a los asistentes disfrutar de una experiencia en la que las asociaciones mostraron sus tradiciones y culturas. Agradecer a todas las entidades que quisieron compartir esta jornada tan especial con los vecinos de Fuenlabrada.

Fiestas Fin de curso A.V. Chasa II (viernes 19 junio): los vecinos y vecinas podrán disfrutar de actividades infantiles tales como castillos hinchables, cañón de espuma, talleres, cuentacuentos o del espectáculo infantil “Nano Arranz Mago”. Para finalizar el día podrán asistir al concierto “Grupo de guitarra 13 rosas”.

Fiestas de la A.V. La Avanzada (25 al 28 junio): los vecinos y las vecinas podrán disfrutar de diferentes actividades familiares e infantiles, castillos hinchables acuáticos, talleres, la exhibición de baile de la Asociación de vecinos de la Avanzada o espectáculo infantil “Aire”. Además, los días 26 y 27 de junio, las fiestas contarán con una amplia oferta de actuaciones musicales: la orquesta “Fashion”, el concierto de Rafa Sánchez, ex cantante de la Union, tributo “Generación X” y para los más jóvenes DJ el sábado por la noche.

Formación para asociaciones: Desde la Concejalía de Participación Ciudadana, se sigue ofreciendo apoyo y orientación a las asociaciones, que están registras en Fuenlabrada, en las gestiones con la Administración Pública.

Los interesados en estas formaciones podrán contactar a través del correo electrónico equipoimpulsa@ayto-fuenlabrada.es

CONCEJALÍA DE FEMINISMO Y DIVERSIDAD

Área de Feminismo

Convocado por tercer año consecutivo, ayudas económicas destinadas a mujeres víctimas de violencia de género que residen en la ciudad, con el objetivo de dar cobertura a sus necesidades básicas y fomentar su autonomía, llegando hasta 1.200 euros. El plazo de presentación de las solicitudes para recibir estas ayudas finalizará el 30 de junio. Toda la información está disponible en www.ayto-fuenlabrada.es

El 24 de junio se celebrará el tradicional acto de fin de curso en el Teatro Tomas y valiente a las 18:00 horas.

Área de Diversidad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Fecha	09/09/2026 09:08:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZALEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Página	5/20





Programación Orgullo 2026: Destaca la **Marcha de los colores y fiesta Holi** el viernes **19 de junio**, desde las 18:30 h en la Plaza de España, una actividad lúdica y reivindicativa por la diversidad sexual organizada con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBI que contará con la actuación en directo de Imperio Reina. La fiesta Holi contará con la mejor música DJ en la Calle Extremadura. La inscripción en la marcha puede realizarse hasta el 17 de junio (o agotar plazas) en la web www.ayto-fuenlabrada.es

Area de Seguridad Ciudadana

Policía Local desarrolla el programa “**Mayores Protegidos**”, con la finalidad de velar por la seguridad de las personas mayores que residen en la ciudad a través de talleres, charlas, consejos y seguimiento individualizado de quienes viven solas y están en riesgo de aislamiento.

Estas sesiones están disponibles para entidades del municipio y se pueden concertar a través del correo electrónico spif-ddhh@ayto-fuenlabrada.es

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL, SANIDAD, CONSUMO Y MASCOTAS

Área Bienestar Social

Centro de Día Municipal para personas mayores en C/Majadahonda. La inauguración de este centro supondrá un aumento de plazas. Dispondrá de salas de rehabilitación, enfermería, salones de descanso y comedor.

-Actividades de voluntariado:

- Encuentro de personas voluntarias que se llevó a cabo los días 29 y 30 de mayo.
- Curso de especialización: Habilidades sociales y comunicación para voluntariado los días 8 y 9 de junio.

Área Sanidad, Consumo y Mascotas

- El servicio de inspección de salud pública y consumo mantiene la campaña de inspección a establecimientos minoristas de alimentación. Se realizan visitas de inspección cuando se reciben reclamaciones y se mantiene la campaña de inspección de fruterías.

- Dentro de las actividades de promoción de la salud se realizó un taller sobre hábitos de sueño para conmemorar el día del sueño. En el mes de mayo se llevó a cabo el Encuentro de Salud y Bienestar, además se realizó un taller de elaboración de croquetas sin gluten, destinado a la población con intolerancia al gluten.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Fecha	09/09/2026 09:08:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZALEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Página	6/20





- Desde el servicio de inspección de consumo se ha llevado a cabo la campaña informativa *"Reclamaciones tras cierre de establecimientos"*. Junto con Onda Fuenlabrada, los técnicos de consumo realizaron el podcast *"Dayketing: las compras en fechas especiales"*.
- Con el objetivo de fomentar una mayor sensibilización sobre la tenencia responsable de animales y adopciones, se han desarrollado jornadas de puertas abiertas en el centro municipal de protección animal, así como una sesión formativa dirigida a su voluntariado.
- Con carácter mensual se están realizando talleres gratuitos dirigidos a vecinos y vecinas de Fuenlabrada que conviven con perros. En el mes de marzo la temática fue *"Las etapas de la vida del perro"* y en abril *"Prevención de los problemas más comunes en perros"*.
- El pasado 26 de abril se realizó por primera la marcha canina Fuenladog con la participación y colaboración de la Asociación Fuenlaltrote. Se entregó a las participantes bolsas para la recogida de excrementos y botellas para la limpieza de micciones.
- De cara a los próximos meses se inicia la campaña de control de piscinas de temporada. Los titulares de las mismas deben comunicar con 15 días de antelación la fecha de apertura y presentar la documentación.

CONCEJALÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO, COMERCIO E INDUSTRIA

Fuenlabrada Dinámica: se continúa con los talleres de Orientación Laboral, Monográficos y Workshop para emprendedores y empresas. Toda la información está en la página web del CIFE: www.cife-fuenlabrada.es

ESCUELA 3.0: con una oferta de 300 cursos en formato online, para todos los vecinos/as empadronados en Fuenlabrada y mayores de 16 años.

Programa de formación para el empleo: Certificados de Profesionalidad con prácticas no laborales en empresas. Una programación de cursos en áreas como: sanidad, servicios generales, administración y hostelería.

Servicio de asesoramiento a emprendedores y empresas: Desde Abril contamos con un nuevo servicio dirigido a autónomos y microempresas en procesos de relevo generacional.

PLANES DE EMPLEO:

1.- Plan de Empleo de Cualificación Profesional permitirán contratar a 25 jóvenes (Jóvenes de 16 a 29 años) desempleados del municipio. La duración del contrato será de 10 meses con fecha de inicio el 1 de Julio del 2026. Estos programas están cofinanciados por la CAM, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Fondos Europeos y Ayuntamiento de Fuenlabrada.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIV6E	Fecha	09/09/2026 09:08:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZALEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIV6E	Página	7/20





2.- Plan de Empleo de Activación Profesional que permitirá contratar a 29 desempleados/as del municipio, dirigido preferentemente a personas desempleadas de larga duración y mayores de 45 años. La duración del contrato será de 8 meses con fecha de inicio el 1 de octubre del 2026. Estos programas están cofinanciados por la CAM, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Area de Comercio:

- **Directorio de Torrijas:** A finales del mes de marzo y durante los días de Semana Santa, se publicó en las redes sociales del ayuntamiento, un directorio con las pastelerías y panaderías que iban a elaborar y vender el postre típico de esa festividad, la torrija.
- **VII FERIA DEL COMERCIO:** Se celebró los días 29, 30 y 31 de mayo de 2026 en la Plaza de España para la promoción y dinamización del comercio local. En esta edición participaron un total de 36 establecimientos comerciales con el propósito de dar a conocer y vender sus productos y servicios. En el evento se programaron también actuaciones musicales.
- **Promoción del comercio de proximidad:** se han publicado en redes sociales de nuestro ayuntamiento las visitas que han realizado el Alcalde y el Concejal a comercios y establecimientos hosteleros de Fuenlabrada con el claro objetivo de darles visibilidad.

CONCEJALÍA DE JUVENTUD E INFANCIA

Dnight – Torneo Volley 3x3 / Torneo Street Basket 3x3 + + Adri Martínez DJ: es un programa de ocio nocturno alternativo que ofrece a los jóvenes actividades deportivas, musicales y participativas en distintos espacios de la ciudad. En nuestro distrito ya ha tenido lugar en el Giner de los Rios con la colaboración de la Asociación Juvenil Aldaba.

Talleres para adolescentes y jóvenes – “Pautas sanas de alimentación y autoestima corporal” como promover hábitos de alimentación saludables y una relación positiva con el cuerpo, ofreciendo herramientas a los adolescentes.

Talleres y monográficos infantiles y familiares - “Sonrisas Compartidas”, el taller intergeneracional pensado para abuelos/as con sus nietos/as

Fuenliexploradores:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Fecha	09/09/2026 09:08:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZALEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Página	8/20





- **"Taller de estampado botánico"**: actividad que se llevó a cabo el pasado 30 de mayo, se utilizaron hojas y flores naturales para decorar mochilas. En colaboración con la Concejalía de Sostenibilidad y Medio Ambiente
- **"1 m² por la naturaleza"**: actividad destinada a poner en valor la protección de los espacios verdes y a fomentar hábitos de respeto, responsabilidad y compromiso con el medioambiente. Actividad que se realizó el pasado 7 de junio.

Asesoría de prevención y orientación sexual LGTBI, pruebas VIH y Hepatitis C: el **jueves 25 de junio** tendrá lugar, en el campus de Fuenlabrada de la Universidad Rey Juan Carlos, este servicio de atención, información y acompañamiento para personas a partir de 18 años.

Summer Pool Party 2026: el **viernes 3 de julio**, propuesta de ocio nocturno con música, DJ, hinchables, juegos y sorpresas, pensada para disfrutar de una noche diferente en la Piscina Municipal Fermín Cacho.

Veranos en La Pollina: Durante los domingos de los meses de julio y agosto se podrá disfrutar de actividades y espectáculos de títeres, musicales, de magia, cuentacuentos, todas ellas dedicadas a un público familiar.

Fuenlicolonias de verano y Coles para jugar: programa dirigido a niños y niñas durante las vacaciones escolares. En nuestro distrito se organizan en el CEIP Benito Pérez Galdos.

Campamentos de verano 2026 para nacidos desde el 2009 al 2019

CONCEJALÍA DE DEPORTES

Escuelas deportivas municipales del curso 2026/27: Preinscripciones del 1 al 12 junio, sorteo el 15 junio, publicación de admitidos el 17 junio y formalización del pago del 18 al 30 junio.

Premios deportivos: se otorgan a los deportistas más destacados a nivel individual en nuestro municipio, se han destinado un total de 62.500€. Próximamente se publicará el listado definitivo de los beneficiarios.

Subvenciones a clubes y entidades deportivas dotadas de 335.000 €, en próximas fechas se publicará la concesión de las mismas.

Nuevas instalaciones deportivas: se está finalizando la construcción de 4 nuevas pistas de pádel en el Polideportivo La Cueva.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Fecha	09/09/2026 09:08:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZALEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Página	9/20





Durante el mes de mayo se llevó a cabo la XIII Carrera por la Paz, con carácter solidario; además de una marcha familiar y el XXVI Trofeo de Atletismo Ciudad de Fuenlabrada, con atletas de referencia nacional. Mencionar que hubo muy buenos resultados con dos récord de España.

Celebración del día del Yoga: 21 junio

Campeonato de España de atletismo adaptado los días **27 y 28 de junio** en el Polideportivo Fermín Cacho.

Entrega de trofeos y reconocimiento institucional los días **16 y 17 de junio** a los equipos más destacados en las disciplinas de fútbol, fútbol sala, baloncesto, voleibol y vóley playa.

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Desde la concejalía de Educación se han destinado 389.690 € a los centros educativos del distrito para subvencionar los programas Amanecer y Atardecer, Pintamos la escuela, Proyectos educativos, Fuen-english y becas de libros de texto y material, Fuenbuses – Fuentrenes así como para los proyectos de las AMPAS de los centros.

CONCEJALÍA DE CULTURA

La programación cultural de este trimestre viene cargada de actividades: actividades infantiles y familiares, espectáculos teatrales, exposiciones en el CEART, musicales. Toda la programación se encuentra disponible en la revista *Ciudad Viva*, y en la web y redes sociales municipales.

CONCEJALÍA DE MAYORES

Viajes culturales: Toda la programación en el folleto titulado “*Viajes para Mayores del Ayuntamiento de Fuenlabrada*”, para su recogida en los Centros Municipales de Mayores

Talleres Curso 2026/2027. El plazo de inscripción en los Centros Municipales de Mayores permanecerá abierto desde el día 25 de mayo hasta el 19 de junio.

Proyecto De Acogida “Conoce Tu Centro De Mayores”: Tiene como objetivo facilitar la adaptación de nuevas personas usuarias, reduciendo el impacto del cambio de entorno y

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Fecha	09/09/2026 09:08:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZALEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Página	10/20





promoviendo el envejecimiento activo. Este protocolo incluye información clara sobre el funcionamiento, personal, actividades, y servicios disponibles para fomentar la socialización, autonomía y prevención de la soledad en los Centros de Mayores.

Se puede pedir información de todos los servicios y programación municipal en el correo de la Junta Municipal de Distrito o consultando la página web y en redes sociales del Ayuntamiento.

A continuación, toma la palabra el Sr. Presidente pasa a exponer la información del área de urbanismo y medio ambiente.

CONCEJALÍA MEDIO AMBIENTE

Limpieza de pintadas: Continúa el programa gratuito de limpieza de pintadas con el programa FUENLABRADA SIN PINTADAS, para solicitar la limpieza de fachadas, los presidentes de las Comunidades de Vecinos pueden hacerlo a través del registro del Ayuntamiento, del correo electrónico mambiente@ayto-fuenlabrada.es o en los teléfonos 91 649 88 01 o 91 649 70 60.

En estos dos últimos meses se han atendido en nuestro distrito un total de 2 solicitudes.

Recogida de muebles y enseres: También queremos pedir la colaboración a los vecinos y vecinas a la hora del depósito de muebles y enseres en la vía pública. El ayuntamiento cuenta con un servicio gratuito de retirada de muebles viejos, enseres y objetos voluminosos. Estos residuos deben depositarse en la isla de residuos más próxima a su domicilio, y sin entorpecer o cortar el paso. La retirada de muebles y enseres se realiza en los viernes, sábados, domingos y festivos, a partir de las 20 h.

PUNTOS LIMPIOS:

PUNTOS LIMPIOS MOVILES

- Horario de invierno: Mañanas de lunes a domingo de 9:00 a 13:45 horas (incluso festivos). Tardes, lunes a viernes laborables de 15:00 a 19:30 horas.

- Horario de verano (1 de julio al 31 de agosto): abiertos todos los días de la semana de 8:00 a 13:00h, incluso festivos.

Estas son las ubicaciones y horarios en nuestro distrito:

- JUEVES Calle Habana con avenida de los Andes. Sólo mañana.
- VIERNES Calle Leganés, 44. Mañana y tarde.
- SÁBADO Calle Venezuela con calle Colombia. Sólo mañana.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Fecha	09/09/2026 09:08:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZALEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Página	11/20





PUNTO LIMPIO FIJO: C/ Canario, (Pol.Ind.La Cantueña), abre todos los días excepto el 25 de diciembre y 1 de enero.

- Horario de invierno: De lunes a domingo de 9h. a 14h. y de 16h. a 20h.

- Horario de verano (1 de julio a 31 de agosto): De lunes a domingo de 8:30 a 13.15h.

Campaña bonificación tasa basura 2026: Durante este año se anima a los vecinos y vecinas de Fuenlabrada a las buenas prácticas medioambientales utilizando los puntos limpios. Se recomienda llevar la carta con el QR que llegó a su domicilio cada vez que hagan uso de los mismos.

Recogida de restos de poda: Los trabajos de poda deben ser autorizadas por los servicios municipales y realizarse condicionadas a la correcta ejecución técnica. Las comunidades de vecinos deben solicitar autorización para podar los árboles a través del Registro General de Entrada o del correo electrónico mambiente@ayto-fuenlabrada.es. Siempre en coordinación con la concejalía de medioambiente.

Vaciado de cubos de residuos del mantenimiento de jardines privados: Los residuos resultantes de la limpieza y mantenimiento de los jardines se deben sacar en contenedores, con el nombre de la Comunidad de Propietarios que atiende o con el nombre de la empresa de jardinería, y no se debe depositar basura común, escombros, ni residuos que no sean de la limpieza y mantenimiento de los jardines.

Antes de sacar los contenedores a la isla de residuos, mediante llamada telefónica o correo electrónico.

Plan renovación del arbolado: Se ha iniciado un plan de renovación del arbolado de la ciudad que incluye una profunda revisión de los árboles ubicados en los diferentes barrios y prevé la plantación de cerca de 1.400 ejemplares nuevos, además del cambio de flor de temporada, durante los meses de abril y mayo en medianas, glorietas e isletas de toda la ciudad.

Cabe destacar la intervención que se está realizando en la Avenida de los Andes. Ésta, va a consistir en modificar la mediana y cambiar el arbolado que hay habitualmente por otros árboles más adecuados para la mediana y adornarla con flores. Se va a quitar las palmeras y trasplantarlas en otro lugar y aquí, poner unos árboles más adecuados para las medianas. También se va a realizar alguna intervención con algún árbol que lo necesita. El ayuntamiento está en contacto con las comunidades de propietarios.

Campaña anual control procesionaria y protección del arbolado urbano: combina tratamientos de endoterapia, instalación de trampas de seguridad pasiva y retirada selectiva de nidos en los puntos donde es necesario.

Gestión de residuos de ropa, textil y calzado: Habiendo detectado acumulación de ropa en zonas no apropiadas, recordamos la ubicación de los contenedores de ropa y calzado

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIV6E	Fecha	09/09/2026 09:08:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZALEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIV6E	Página	12/20





municipales instalados por la ciudad, en centros y edificios públicos, identificados con el escudo del Ayuntamiento. En nuestro distrito se encuentran en: Colegio Greenpeace, Colegio Rayuela, Colegio Clara Campoamor, Colegio Rosalía de Castro, Colegio San Esteban, Colegio Vicente Blasco Ibáñez, Colegio Altamira, Polideportivo Municipal La Cueva, Puntos Limpios Móviles y Punto Limpio Fijo.

Aquellos contenedores que no tienen etiqueta del Ayuntamiento de Fuenlabrada están haciendo una recogida no permitida, si se identifican este tipo de contenedores contacten con el departamento de Medio Ambiente para que procedan a su retirada.

Excrementos caninos: De acuerdo con la Ordenanza de Convivencia Ciudadana, es obligación de los dueños de mascotas asumir la responsabilidad en la recogida y eliminación adecuada e higiénica de los excrementos de las mascotas en la vía pública, que los orines de las mascotas se dirijan a zonas no transitadas, alejadas de las viviendas, haciendo uso de las áreas caninas o acercándoles a los imbornales o sumideros de alcantarilla. En nuestra ciudad disponemos de 470 sanecanes específicos para depósito de excrementos caninos. Los excrementos se deben depositar en estos contenedores, en papeleras o en los contenedores de residuos siempre en bolsas de plástico.

Además, se hace especial énfasis en recordar la importancia de recoger los excrementos caninos y de evitar que el orín deteriore el mobiliario urbano, esquinas o zonas verdes, limpiando su rastro con agua y vinagre para evitar molestias.

Se ha renovado la fuente de agua potable del área canina del Parque de la Olla.

Acciones de Educación Ambiental para escolares. Se ha realizado durante el mes de marzo plantaciones de árboles con varios centros educativos. En el mes de abril, se dio opción a todos los centros educativos a que participasen en la comida climática, proporcionándoles productos del Parque Agrario de Fuenlabrada

Agradecer las asociaciones de vecinos del distrito por su colaboración en la actividad de sensibilización para a vecinos y vecinas, su participación en la Actividad *"PRESUME DE BARRIO"*, que tuvo gran acogida.

Mercado de productores: El 21 de marzo y 16 de mayo se celebró el Mercado de Productores, donde los vecinos y vecinas tuvieron la opción de adquirir productos ecológicos, artesanos y de proximidad.

CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS

- **Obras y Mantenimiento Urbano (servicio de obras públicas del Ayuntamiento):** se han realizado **30 actuaciones**, que han estado basadas en el mantenimiento del acerado, cambio de losetas, reparación de hundimiento y baches en calzada, pequeñas

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Fecha	09/09/2026 09:08:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZALEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Página	13/20





obras de acondicionamiento y mejora de la accesibilidad, eliminando barreras arquitectónicas en diferentes pasos peatonales o acondicionando accesos de emergencia, acondicionamiento de aparcamientos en terrizos y conservación de elementos de control de acceso como; bolardos, bolas u horquillas.

- **Alumbrado:** Las actuaciones han estado basadas en la vigilancia del funcionamiento del Alumbrado Público, conservación y mantenimiento de los centros de transformación, cambio de líneas, luminarias, reparación de farolas, rearmes de diferenciales, etc... Se ha realizado un total de **37 actuaciones**. Además, se está realizando la instalación de Línea Ornamental en el Barrio de la Avanzada.
- **Red de riego:** En este período, se han realizado **25 actuaciones** que han estado basadas en el mantenimiento y mejora de la red de riego municipal, arreglo, sustitución y traslado de bocas de riego, y mantenimiento y control de contadores.
- **Redes de saneamiento:** La limpieza y mantenimiento de la red de saneamiento en el municipio de Fuenlabrada son competencia del Canal de Isabel II. En este período, se han trasladado 13 avisos para la limpieza y desatranco de la red y mantenimiento de elementos en mal estado (tapas, registros, rejillas, ...). Por otra parte, el servicio de pocería del ayuntamiento ha realizado actuaciones periódicas de limpieza y mantenimiento de las redes de saneamiento de los colegios y dependencias municipales, revisión y limpieza de rejillas de pluviales y sumideros en edificios públicos, entradas de colegios y plazas públicos sobre garaje.
- **Fuentes Ornamentales:** Diariamente se realiza una revisión y limpieza. Se ha llenado la Fuente de los Patos situada en el Bulevar 2 de mayo.
- **Plan Sanea y obras del Canal de Isabel II.** En el periodo de marzo y abril 2026 se han realizado y siguen en curso las siguientes actuaciones:
 - Obra proyecto Av. Hispanidad. Finalizados trabajos interiores.
 - Obra proyecto Av. España. Siguen los desvíos (adecuación nuevo carril de calzada, hormigonado). Sigue el avance de las obras por Av. España a la altura del establecimiento Carglass, siendo la duración estimada de la obra hasta finales de junio.
 - Obra Av de los Estados: Siguen las obras procurando que la afección al tráfico y a los viandantes sea el menor posible. Las obras avanzan hacia parque lineal Calle Leganés, ultimando fase de la calle Lima.
- **Campaña de bacheo:** La concejalía de infraestructuras mantiene las actuaciones de mejora en las calzadas de la ciudad. Inicialmente el plan de choque de bacheo estaba destinado a reparar de forma urgente los baches y desperfectos causados por las lluvias de enero y febrero, en todo el término municipal. No obstante, se siguen reparando las calzadas dado que de nuevo se ha sufrido algunos desperfectos con las lluvias de abril.
- Obras en **Centros de Educación del distrito:**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Fecha	09/09/2026 09:08:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZALEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Página	14/20





- CEIP Benito Pérez Galdós: retirada de enseres bajo forjado sanitario para reparación de instalación de fontanería
- CEIP Greenpeace: pintado de porterías
- CEIP Rayuela: demolición fachada de pavés y sustitución por policarbonato
- CEIP Rosalía de Castro: marcaje, sellado de juntas y reparaciones varias en pistas deportivas
- El La Linterna Mágica: revisión y reparación de motor de cámara frigorífica
- El La Piñata: Trabajos de carpintería interior, reparación enchufe de cocina.

Se ruega que si se ve cualquier desperfecto en la vía pública referente a obras, aguas, red de saneamiento, alumbrado público pueden comunicarlo en el teléfono 91 649 70 63, en el correo electrónico incidenciasviapublica@ayto-fuenlabrada.es, y en el de la Junta de Distrito jmdavanzadacueva@ayto-fuenlabrada.es.

Punto 4. Ruegos y preguntas

El Sr. Presidente abre el turno de intervenciones:

D^a María Páz Atance Cabezas, vocal representante de la AAVV La Avanzada, expone lo siguiente:

- *“Invitar a todos a las fiestas del barrio que serán el último fin de semana de junio. Además, se contará con un pregonero excepcional, que es un vecino de toda la vida en el barrio que es Miguel Carmona”*

D. Juan Montilla Merino, vocal representante de la AAVV Chasa II, toma la palabra felicitando al Sr. Carmona e informa de lo siguiente:

- *“El día 19 de junio se celebrará el fin de curso de la asociación y todos los quieran están invitados, sobre todo es un día muy especial para los más pequeños y como se ha dicho actuará el Grupo de 13 Rosas.*
- *Desear a todos los vecinos un feliz verano y despedirse mostrando su solidaridad a los trabajadores y trabajadoras de las escuelas infantiles del Distrito que se encuentran en huelga y ver si la Comunidad de Madrid atiende a sus reivindicaciones.”*

D. Francisco Javier Nieto Martín, vocal representante de la Asociación Ex Alcohólicos de Fuenlabrada quiere hacer el siguiente ruego en materia de prevención y seguridad:

- *“La asociación acoge diariamente una media de ochenta o noventa personas, y querían saber si desde la Junta de Distrito existe alguna vía de colaboración o programa de*

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Fecha	09/09/2026 09:08:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZALEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Página	15/20





apoyo que permita la dotación de un desfibrilador semiautomático para nuestro espacio. Teniendo en cuenta el volumen de la actividad y la posibilidad real de un accidente cardiovascular. Nosotros como voluntarios, estamos dispuestos a realizar la formación necesaria y a garantizar su correcto uso. En caso de que no sea competencia directa de la Junta queríamos, si nos pudieran orientar sobre la vía administrativa adecuada para solicitarlo.

- *Quieren compartir una noticia positiva para el barrio y los vecinos: gracias al apoyo de la Concejalía de Bienestar Social y dentro del marco de colaboración que mantenemos con las instituciones del Distrito, próximamente un muralista realizará una obra artística en la fachada principal de la asociación inspirada en la labor que desarrollamos y los valores de recuperación, apoyo mutuo e integración social. Creemos que esta iniciativa no sólo dará visibilidad a nuestro trabajo sino también contribuirá a embellecer el entorno urbano, poner en valor el tejido asociativo del barrio. Queríamos trasladar esto a la Junta, y agradecer el respaldo que desde las distintas áreas municipales se presta a las entidades que trabajamos diariamente con los vecinos.*

- *Dar la enhorabuena por el pregón al vecino.”*

El Sr. Presidente responde que la dotación y formación sobre desfibriladores se gestiona desde la Concejalía de Recursos Humanos, de la que él es titular. Lo que es el tema de la formación, lo tiene que hablar, pero que seguramente desde la Concejalía estén en condiciones de darla. Lo va a trasladar a su equipo y están en contacto. Señala que se estudiará la ubicación más idónea. Explica que para que una ciudad se catalogue como cardio protegida, no es el hecho de tener los aparatos en sí, en lo que se está haciendo hincapié y se está haciendo en esta legislatura, es en la formación hacia la ciudadanía para que sepan y pierdan el miedo a utilizar estos aparatos que son muy sencillos de utilizar. Se han ido dando formación a las asociaciones de vecinos, a los vecinos y vecinas que aunque no estén asociados pero lo han solicitado. Se pondrán en contacto con la asociación para hacerlo.

D. Jesús Ángel Silva Moneo, vocal representante de la Peña Atlético la Avanzada, desea un buen verano y felices fiestas al barrio y al pregonero.

D. Félix Pinto Ruiz, vocal del Grupo Municipal Popular, agradece la presencia de todos los vecinos y a la Policía Local asistente al Pleno. Expone los siguientes ruegos y preguntas:

- *“En relación con la situación de las Escuelas Infantiles, quiere hacer constar que su grupo también las apoya. La semana pasada se celebró la conferencia sectorial de educación en la que la Comunidad de Madrid se ha comprometido a que las Escuelas Infantiles de nuestra región dispongan de dos educadoras por aula, y en cuanto a la bajada de las ratios desde la entrada de la LOMLOE corresponde fijar al Ministerio de Educación las ratios, la Comunidad de Madrid ha solicitado por carta al Ministerio de Educación la bajada de estas ratios en la etapa educativa. En cuanto a los salarios de las trabajadoras, está determinado por el Convenio Colectivo que está firmado en junio del 2025. En este*

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Fecha	09/09/2026 09:08:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZALEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Página	16/20





caso ni la Comunidad de Madrid ni ninguna Administración Pública pueden modificar estas tablas salariales.

- Una vez más hay que hablar del estado del asfalto en nuestras calles, las grietas profundas y socavones pródigos suponen un peligro inminente para la seguridad vial además de un coste directo en los bolsillos de las familias trabajadoras. Los vecinos tienen memoria y saben perfectamente que los socavones llevan ahí esperando una inversión que nunca llega y no son fruto ni consecuencias de la guerra ni del precio del petróleo. En esta ocasión tenemos que incluir en el listado el socavón de la Calle Puerto Rico nº 2, calle Brasil al lado de la parada nº 10884 de autobuses, en la calle Miguel de Unamuno 22, en la calle Málaga en el paso de cebra que corta con la Calle Salamanca, en la calle Málaga bajo las vías del tren, diversos socavones que presenta la calle Leganés a la entrada que va desde el cruce de la calle Cuzco hasta el cruce con la vía de los Estados, en la calle Murcia junto al Paseo de Lizardo situado al lado del colegio Clara Campoamor y en el Paseo del Saler junto al colegio Rayuela.
- No es aceptable que las islas ecológicas y los puntos de recogida de residuos se hayan convertido en focos permanentes de suciedad. Los vecinos cumplen rigurosamente con el pago de la tasa de basuras y lo mínimo que merecen es que el entorno de sus viviendas esté comunicado y cuidado. No es normal, que diez de los trece camiones de recogida estén averiados porque tengan una antigüedad media de veinte años y que el servicio esté funcionando con apenas tres vehículos para atender a más de ciento noventa mil vecinos.
- Desde el Pleno de marzo de año pasado (2025) llevamos esperando la contestación sobre si tienen previsto construir nuevas plazas de aparcamiento, ya que invertir más de una hora en aparcar todas las noches no es una molestia menor. Relacionado con el tema de los aparcamientos también en el pleno del mes de enero mantenemos la cuestión de hasta cuando tienen previsto seguir utilizando los aparcamientos de la calle Colombia como almacén de construcción. Ya son varios los años que los vecinos llevan aguantando molestias de ruidos, suciedad y falta de aparcamientos.
- También relacionados con la falta de aparcamientos lanzamos la siguiente pregunta: en referencia al horario de carga y descarga de la galería comercial que está situada en la Calle Leganés, dicha galería tiene dos salidas de carga y descarga, una en la propia Calle Leganés en horario de ocho de la mañana a dos de la tarde y otra en la calle Ávila cuyo horario es de ocho de la mañana a ocho de la tarde. Pues bien, puesto que las descargas de género se realizan en horario de mañana hasta el horario de las dos, ¿tienen planteado reducir el horario de carga y descarga de la calle Avila para que tenga el mismo horario que en la Calle Leganés para que tenga un horario de ocho a dos?
- Solicitamos también la reparación del semáforo de peatones que está situado en la Avenida de la Hispanidad junto al carril bici ya que no funciona.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Fecha	09/09/2026 09:08:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZALEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Página	17/20





- *En el Pleno del mes de marzo, solicitamos una mayor presencia policial en el barrio, se nos acusó de alarmista, sin embargo, en los datos de criminalidad que acabamos de conocer del Ministerio del Interior, ha habido una subida global del delito de un ocho coma seis por ciento, por lo que solicitar una mayor presencia policial en nuestras calles para evitar situaciones como la ocurrida hace unos días en la zapatería de calle La Plata o en la tienda de tatuajes de la Calle Francisco Javier Sauquillo*
- *Para concluir desea un feliz verano a todos.”*

El Sr. Presidente, recuerda que cómo se ha dicho en la Comisión Informativa de Urbanismo si pueden facilitar las fotografías del sitio donde está la incidencia, facilitaría mucho el trabajo a la hora de identificar todas las deficiencias que se comunican.

D. Fernando Calvo Baviano, vocal representante del Grupo Municipal Socialista, agradece la presencia de los vecinos, Policía Municipal y entidades que asisten al Pleno. Expone los siguientes ruegos y preguntas:

- *“Este es el último Pleno antes del verano y la verdad es que, en estos tres años, son los mismos plenos, es inseguridad, insalubridad, es peligrosidad, es alarmismo y no sé si de verdad, ustedes tienen algo que ver con Fuenlabrada. Luego las noticias que ustedes sacan, porque “OKDiario” ponga una noticia de que hay diez o doce o trece camiones ¿ustedes han verificado los camiones que existen en Fuenlabrada? ¿han preguntado en el Ayuntamiento? Porque vosotros que sois los que publicáis las cosas, este equipo de gobierno tiene ganas de mejorar y que todas las cosas estén en las mejores condiciones posibles. El día 4 o 5 salió la Concejala a explicarnos que había un problema técnico en unos camiones que ha estado resuelto a los dos o tres días. Ustedes lo único que ven es que hay diez o doce islas llenas, se van a hacer la foto y presentan en alarmismo. Yo tengo un video de sus compañeros de Móstoles que si quieren lo vemos, es de ayer. Pero es que el problema, con incívicos a la hora de tirar colchones, a la hora de tirar voluminosos, a la hora de tirar escombros, lo tenemos todas las ciudades, da igual que gobierne el PSOE, que gobierne el PP, que gobierne quien gobierne, porque va un camión a las cinco de la mañana, suelta ocho colchones en la calle Galicia ¿quién controla eso? El alarmismo que crean ustedes en todos los Plenos, la falta de empatía con otros compañeros del equipo de gobierno, de sus concejales que están en las calles, todo lo ven malo. Da igual en escuelas infantiles, en sanidad, en vivienda, posiciones a favor de la ciudad de Fuenlabrada, todas las cuestiones que traen, hablan de una ciudad de ciento noventa y tantos mil habitantes y siempre están en el catastrofismo y que en una ciudad tan grande tiene que haber incidencias y desde aquí lo que se tiene que hacer, es intentar resolver lo más rápidamente posible, pero que no es el alarmismo y catastrofismo que ustedes plantean.*

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIV6E	Fecha	09/09/2026 09:08:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZALEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIV6E	Página	18/20





- *Por último, dar la enhorabuena al Sr. Carmona por ese ofrecimiento que le han hecho desde esta Junta, y que es un momento muy bonito y que lo disfrute, que ellos van a estar apoyándolo.”*

El Sr. Presidente agradece a la Secretaria su presencia, a las asociaciones de la Avanzada y a Chasa por el trabajo que hacen durante el año, pero sobre todo, por el esfuerzo que hacen para finalizar un curso, con las fiestas que hacen en los barrios, que trasladan a la gente la alegría y un rato agradable. Le consta que es un trabajo arduo, que lleva mucho tiempo y dedicación y que cómo no puede ser de otra manera allí estarán. Sumarse al apoyo a las trabajadoras de las Escuelas Infantiles, responde al Grupo Municipal Popular que unos trabajadores hayan tenido que llegar a una huelga, con todo lo que ello supone, porque no es fácil llegar a una huelga, porque cuando un trabajador se pone en huelga, no recibe el sueldo. Escuchar que no se puede modificar unas tablas salariales, pregunta si ellos saben lo que es una negociación, sentarse a negociar, si las dos partes llegan a un acuerdo, se pueden modificar sin ningún problema. No es la primera vez que se modifican unas tablas salariales, y cuando las dos partes llegan a un acuerdo, se publican, se hacen legales y no hay ningún problema. Se alegra de que pongan a dos personas a atender a todos los niños que tienen, y así facilitar todo el trabajo que tienen.

Añade, que el Grupo Popular traslada una visión de Fuenlabrada catastrófica, comenta que sabía que iban a sacar lo de la criminalidad, porque ya lo habían publicado en redes sociales. Ponen en tela de juicio cuando esa misma página que han utilizado para decir que ha subido un diez por ciento la criminalidad de Fuenlabrada, cuando dice que somos la ciudad de más de cien mil habitantes más segura lo ponen en duda, hay que tener un mínimo de coherencia, si no creen una cosa, la otra tampoco. Pide responsabilidad a los servidores públicos para no generar alarma social.

Sobre los camiones, el Sr. Presidente comenta que hacerse eco de una información sin contrastar, sin saber realmente lo que ha pasado, dice mucho, que el problema con algún vehículo puntual es normal. La Concejala de Medio Ambiente ha explicado la situación. Además, en la última Junta de Gobierno se ha aprobado la licitación de cuatro camiones, No se puede evitar es que de vez en cuando se estropee algún vehículo, pero no es la situación que el Grupo Popular quiere hacer ver.

Finaliza el Sr. Presidente agradeciendo la asistencia de la Policía Local y por el gran trabajo que desempeñan, fruto de ese trabajo, junto con el de la Policía Nacional y otros cuerpos de seguridad, tenemos una ciudad segura. Reitera la enhorabuena al pregonero, comentando que es un vecino que lleva toda su vida en Fuenlabrada, que ha trabajado y ha hecho mucho por esta ciudad, agradecer a la asociación porque no se puede traer a un mejor pregonero para el Distrito de la Avanzada y que sepa que estarán apoyándolo.

El Sr. Presidente desea un feliz verano a todos los asistentes.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Fecha	09/09/2026 09:08:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZALEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Página	19/20





Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 19:55 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

Fdo. D^a. María Almudena Antúnez Antúnez- Secretaria Delegada de la JMD

V^oB^o Fdo. D. Antonio González Moldes - Presidente de la JMD Avanzada-La Cueva

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Fecha	09/09/2026 09:08:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO GONZALEZ MOLDES (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76FTKPHDR54SPIY7XBIIIIV6E	Página	20/20

